

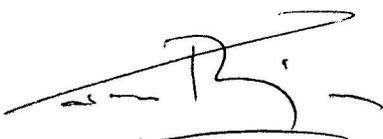
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, y **Don José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ**, Diputado por Salamanca pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

A día 30 de enero, las aduanas comerciales de Ceuta y Melilla continúan cerradas. En mayo de 2022, el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, declaró que ante la nueva relación con Marruecos sería una realidad la apertura de las aduanas, tras cinco años cerradas. En septiembre de 2022, el ministro aseguró que la apertura se llevaría a cabo en enero de 2023, después, ya en enero, se informó que serían abiertas el 25 de enero. Finalmente, el 28 de enero se ha dicho que estarán operativas después de la RAN con Marruecos.

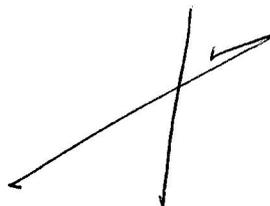
- ¿Cuál es la razón por la que se ha estado posponiendo la apertura de dichas aduanas?
- ¿Garantiza el Gobierno que se abrirán las aduanas en febrero?
- ¿Se dan las condiciones físicas y administrativas para que ambas aduanas estén en perfecto funcionamiento en febrero?

Madrid, 30 de enero de 2023



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS

